



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR**

Doña María Cristina Serrano Sánchez, con D.N.I. número 03.876.826-S, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa apertura de actividad para comercio menor de semillas, abonos, flores y plantas, en calle Pinto, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 17 de octubre de 2014.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

*N.º I.- 9150*